



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá

## LA SECRETARIA GENERAL

### HACE CONSTAR

Que el día de hoy **28 de septiembre de 2016** siendo las 8:00 a.m. y durante el término de cinco (5) días hábiles se encuentran fijadas en el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá las resoluciones por medio de las cuales se excluyen a unos aspirantes dentro del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.CSBTA13-215 de 2013, para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Bogotá y Tribunal Administrativo de Cundinamarca:

CARGO	No. RESOLUCION	FECHA
Escribiente de Juzgado de Circuito y/o equivalentes grado nominado	<b>CSBTR16-160</b>	21 de septiembre de 2016
	<b>CSBTR16-161</b>	
Escribiente de Juzgado Municipal y/o Equivalentes grado nominado	<b>CSBTR16-162</b>	21 de septiembre de 2016
Escribiente de Tribunal y/o Equivalentes grado Nominado	<b>CSBTR16-163</b>	21 de septiembre de 2016
Oficial Mayor de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes grado nominado	<b>CSBTR16-164</b>	21 de septiembre de 2016
	<b>CSBTR16-165</b>	
Secretario de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes grado nominado	<b>CSBTR16-166</b>	21 de septiembre de 2016
	<b>CSBTR16-167</b>	
	<b>CSBTR16-168</b>	
	<b>CSBTR16-169</b>	

  
**VIRGINIA FRANCO ARENAS**



